

## La disputa por el apoyo de la población afroporteña en 1833: la interpelación al Regimiento de Milicias Defensores de Buenos Aires a través de la prensa

María Agustina Barrachina\*

### Resumen

*Este artículo se propone contribuir al estudio de la construcción de la relación entre el rosismo y la población afroporteña, centrándose particularmente en las estrategias que empleó aquél -principalmente la prensa- para ganarse el apoyo de esta población. El trabajo parte de la hipótesis que el apoyo de los africanos y afrodescendientes, al igual que otros aspectos del régimen, también debió ser construido y negociado. Para estudiar dicha hipótesis se analiza en particular una coyuntura de crisis, el gobierno de Juan Ramón Balcarce en 1833, cuando Rosas sale del gobierno y se desata una lucha entre dos facciones federales que adquirió especial virulencia en la ciudad de Buenos Aires. La población de origen africano era una parte importante de los sectores subalternos de esta ciudad y por lo tanto conseguir su respaldo parece haber sido un objetivo de los contrincantes políticos del momento, especialmente -pero no únicamente- del rosismo. Dentro de esta población, el estudio se centra en la búsqueda del apoyo del regimiento de milicias de hombres de color libres denominado "Defensores de Buenos Aires". Para dar cuenta de ello, en primer lugar, se evalúan los trabajos que han reparado en la relación de los afroporteños con el rosismo. En segundo lugar, se relata brevemente el contexto que derivó en la "Revolución de los Restauradores" en octubre de 1833 para luego exponer las menciones sobre el contacto entre la población afroporteña y las distintas facciones en la prensa y la correspondencia en dicho momento. Por último, se examinan los discursos de la prensa que pretendían representar la voz de los afroporteños, analizando las figuras y tópicos a los que se apelaba para obtener su apoyo y rastreando las referencias al Regimiento "Defensores de Buenos Aires".*

**Palabras clave:** Rosismo - Afroporteños - Prensa - Milicias

### Abstract

*This article aims to contribute to the study of the construction of the relationship between the rosismo and the afroporteña population, focusing particularly on the strategies employed to gain their support. The work develops from the hypothesis that this group's support, along with other aspects of the regime, had to be built and negotiated. In order to study this hypothesis, it analyzes a particular period of crisis, the government of Juan Ramón Balcarce in 1833, when Rosas leaves the government and a fight breaks out between two federal factions, which acquired special virulence in the city of Buenos Aires. The population of African origin was an important component of the subaltern sectors of the city, and therefore, to obtain their support seemed to be a central objective of the political opponents of the moment, especially -but not exclusively- of the rosismo. Within this population, the study centers on the search for the*

---

\* Universidad de Buenos Aires (UBA).  
E-mail: agustinabarra@gmail.com

*support of the militias of free black men called “Defensores de Buenos Aires”. To shed light on this point, on one hand, the article evaluates the works that referred to the relationship of the afroporteños with the rosismo. On the other hand, it briefly narrates the context that resulted in the “revolución de los restauradores” in October of 1833, to then present the mentions of the contact with the afroporteña population in the press and correspondence of that moment. Finally, it examines the discourses of the press that pretended to represent the voice of the afroporteños, analyzing the figures and topics that were used to obtain their support and tracking the references to the “Defensores de Buenos Aires” regiment.*

Key words: Rosismo - Afroporteños - Press - Militias

Recepción del original: 02/05/2016

Aceptación del original: 09/09/2016

El propósito de este trabajo es contribuir al estudio de la construcción de la relación entre el rosismo y la población afroporteña, centrándonos particularmente en las estrategias que empleó aquél -principalmente la prensa- para ganarse el apoyo de esta población durante el gobierno de Juan Ramón Balcarce.

En las últimas décadas, diversos trabajos han demostrado que el régimen rosista implicó un proceso de construcción de poder social y político, en buena medida negociado y mediado por diversas instituciones y prácticas.<sup>1</sup> Respecto a los sectores subalternos, Jorge Gelman y Juan Carlos Garavaglia han señalado que el apoyo de los pequeños y medianos propietarios rurales fue una de las bases principales del mismo, enfatizando la importancia de la negociación con la sociedad local.<sup>2</sup> Ricardo Salvatore se ha centrado en la experiencia de los sectores subalternos, su participación política, las diversas modalidades de apoyo al federalismo y la formación de la clase de “peón de campo”, cuestionando la visión de estos sujetos como actores pasivos y remarcando el aspecto negociado de la obediencia.<sup>3</sup> Más recientemente, Sol Lanteri ha mostrado las dinámicas de negociación entre autoridades, pobladores e indios amigos en los pueblos de Talpaqué y Azul en la frontera sur de Buenos Aires y su centralidad en la consolidación del federalismo provincial.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Cfr. Noemí GOLDMAN y Ricardo SALVATORE (comp.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, 1998; Marcela TERNAVASIO, *La Revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires. 1810-1852*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002; Jorge MYERS, *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, 1995; Jorge GELMAN, *Rosas bajo fuego. Los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.

<sup>2</sup> Cfr. Jorge GELMAN, “El fracaso de los sistemas coactivos de trabajo rural en Buenos Aires bajo el rosismo. Algunas explicaciones preliminares”, *Revista de Indias*, vol. 59, núm. 215, 1999, pp. 123-141; “Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires. Estado y sociedad en la primer mitad del siglo XIX”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, núm. 21, 2000, pp. 7-31; “Unitarios y Federales. Control político y construcción de identidades en Buenos Aires durante el primer gobierno de Rosas”, *Anuario IEHS*, núm. 19, 2004, pp. 359-390; Juan Carlos GARAVAGLIA, “Paz, orden y trabajo en la campaña: la justicia rural y los juzgados de paz en Buenos Aires, 1830-1852”, *Desarrollo Económico*, vol. 37, núm. 146, Buenos Aires, 1997, pp. 241-262.

<sup>3</sup> Cfr. Ricardo SALVATORE, *Wandering Paisanos. State Order and Subaltern Experience in Buenos Aires during the Rosas Era*, Durham and London, Duke University, 2003.

<sup>4</sup> Cfr. Sol LANTERI, *Un vecindario federal. La construcción del orden rosista en la frontera sur de Buenos Aires (Azul y Tapalqué)*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, 2011.

Por otra parte, otros estudios han profundizado en la intervención creciente y activa de los sectores subalternos en la vida política de Buenos Aires desde las invasiones inglesas. Raúl Fradkin ha estudiado su experiencia de la justicia, sus prácticas, estrategias, valores y concepciones sociales, así como las formas de movilización y acción colectiva de los sectores populares rurales en la década del 20, que permiten explicar en parte el levantamiento campesino de 1829 en apoyo a Rosas.<sup>5</sup> Gabriel Di Meglio se ha centrado específicamente en los sectores urbanos porteños, analizando su participación política a través de su incorporación en las milicias y ejércitos regulares, su presencia en las manifestaciones públicas y su intervención en disputas facciosas de la elite a través de distintas redes, las motivaciones de apoyo a sus líderes y la negociación de la obediencia, y la movilización producida por la Sociedad Popular Restauradora y la Mazorca durante el rosismo.<sup>6</sup>

Teniendo en cuenta dichos estudios, este trabajo parte de la hipótesis que el apoyo de la población afroporteña al rosismo, que fue insistentemente remarcado por sus contemporáneos,<sup>7</sup> también debió ser construido y negociado. Para estudiar dicha hipótesis se analizará en particular una coyuntura de crisis, cuando Rosas sale del gobierno y se desata una lucha entre dos facciones federales, que adquirió especial virulencia en 1833. Esta disputa tuvo como escenario principal a la ciudad de Buenos Aires, en la cual la población de origen africano era una parte importante de sus sectores subalternos y por lo tanto conseguir su respaldo parece haber sido un objetivo de los contrincantes políticos del momento, especialmente -pero no únicamente- del rosismo. Dentro de la disputa por esta población nos centraremos principalmente en la búsqueda del apoyo del regimiento de milicias “Defensores de Buenos Aires”, formado por hombres de color libres.<sup>8</sup>

<sup>5</sup> Cfr. Raúl FRADKIN, *Historia de una montonera, Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires 1826*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006; *¡Fusilaron a Dorrego!*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.

<sup>6</sup> Cfr. Gabriel DI MEGLIO, *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo, 2006; *¡Mueran los salvajes unitarios! La Mazorca y la política en tiempos de Rosas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007. Otro trabajo que toma la relación del régimen con los sectores subalternos: Silvia RATTO, “Una experiencia fronteriza exitosa: el Negocio Pacífico de Indios en la provincia de Buenos Aires, (1829-1852)”, *Revista de Indias*, vol. 63, núm. 227, 2003.

<sup>7</sup> Ver Domingo F. SARMIENTO, *Facundo: Civilización i barbarie*, Buenos Aires, 1999; José MÁRMOL, *Amalia*, Buenos Aires, Imprenta Americana, 1855; Víctor GÁLVEZ, *Memorias de un viejo*, Buenos Aires, Jacobo Peuser Editor, 1888; José Antonio WILDE, *Buenos Aires desde sesenta años atrás (1810-1880)*, Buenos Aires, Biblioteca de la Nación, 1907.

<sup>8</sup> Las milicias eran cuerpos armados integrados por civiles que hacían el servicio, a diferencia de las fuerzas de línea que se formaban con oficiales de carrera, soldados voluntarios, reclutas de las levas y destinados por los jueces. El 14 de octubre de 1830 se decretó la reorganización de los cuerpos de la milicia de infantería de la capital. Conforme a la ley de milicia del 17 de diciembre de 1823 se establecieron tres cuerpos: el Regimiento de Patricios de infantería que debía ser formado por todos los hombres blancos nativos del país, los extranjeros domiciliados que por tratados no estuvieran exentos, y los indígenas, desde los 17 hasta los 45 años; la milicia pasiva que incluía a los hombres blancos entre 45 y 60 años, y el Regimiento denominado Defensores de Buenos Aires que era integrado por hombres de color Libres. Las excepciones al servicio que establecía la ley de 1823 se suspendían con la excepción de los inutilizados y el arrego de los cuerpos quedaba a cargo de la Inspección y Comandancia General de armas. La ley de milicias de 1823 en la que se basaba establecía que la milicia activa era llamada a suplir la insuficiencia del ejército permanente para la defensa y seguridad del territorio, su servicio sería por ocho años y luego se pasaría a la milicia pasiva, que solo sería llamada cuando peligrara la seguridad del estado por invasión o rebelión. Los alistados debían poseer un documento en el que se anotaba todos los años su continuación en el servicio. La milicia activa debía tener dos asambleas, es decir, ejercicios de adiestramiento al año y la pasiva una, cuya duración estipularía el gobierno. Una misma fuerza de milicia activa no podía estar en campaña más de 6 meses y durante el tiempo que se hallaba en armas gozaba del mismo sueldo que las tropas de la línea. También incluía plazas veteranas. En el decreto del 14 de octubre de 1830 se fijaban penas para quienes no tuvieran la papeleta de enrolamiento del regimiento que le correspondiera que podían ser el pago de una multa pecuniaria o ser destinado al ejército de línea, y

Para dar cuenta de ello, en primer lugar se evaluarán los trabajos que han reparado en la relación de la población afroporteña con el rosismo. En segundo lugar, se relatará brevemente el contexto que derivó en la “Revolución de los Restauradores” en octubre de 1833 para luego exponer las menciones sobre el contacto entre los afroporteños y las distintas facciones en la prensa y la correspondencia de dicho momento. Por último, se examinarán los discursos de la prensa que pretendían representar la voz de los afroporteños, analizando las figuras y tópicos a los que se apelaba para obtener su “apoyo, con especial atención en las referencias al regimiento Defensores de Buenos Aires.”<sup>9</sup> Nos centraremos en este tipo de fuentes ya que nos permiten advertir, aunque con ciertos recaudos, las percepciones de los actores que las producen y, en algunos casos, sus intenciones, es decir, las acciones que creían efectivas para lograr sus objetivos, así como también los discursos que circulaban hacia la población, y las representaciones que construían.

### La población afroporteña y el rosismo en la historiografía

La historiografía argentina clásica ha enfatizado el papel de la población afroporteña como partidaria del régimen rosista. Vicente Fidel López describía los bailes de los negros en las fiestas patrias y en sus tambos y la asistencia de Rosas a los mismos, así como la adhesión ciega de las mujeres negras a Encarnación Ezcurra, esposa de Rosas, y su papel de espías y deladoras de las familias a las que servían.<sup>10</sup>

---

posteriormente el 14 de diciembre se establecieron penas para quienes no concurrieran a los ejercicios doctrinales así como a los individuos que para evitar el servicio se hicieran pasar por esclavos y para quienes simularan ser sus amos. Ver: *Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Imprenta de la Independencia, 1830, pp. 16-22; Orestes Carlos CANSANELLO, *De Súbditos a ciudadanos. Ensayos sobre los orígenes republicanos, Buenos Aires 1810-1852*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2003. Respecto a la evolución de las fuerzas militares durante el rosismo consultar Jorge GELMAN y Sol LANTERI, “El sistema militar de Rosas y la Confederación Argentina (1829-1852)”, Oscar Moreno (coord.), *La construcción de la Nación Argentina. Debates históricos en el marco del Bicentenario*, Buenos Aires, Ediciones Ministerio de Defensa, 2010. La participación de la población de color en los cuerpos armados ha sido estudiada principalmente en la década revolucionaria. Ver Marta GOLDBERG, “Afrosoldados de Buenos Aires en Armas para vencer a sus amos”, Silvia Mallo e Ignacio Telesca (eds.), *Negros de la patria, Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, 2010; Mariano José ARAMBURO, “Una vinculación diferente. Una aproximación a los afroporteños milicianos en la década de 1810”, Mariana CUTRERA y Mariana PÉREZ (eds.), *Autoridades y sujetos entre la colonia tardía y la construcción del estado nacional. Signos en el Tiempo y Rastros en la tierra*, Segunda época, vol. 5, Biblos, 2011, pp. 39-66; Florencia GUZMÁN, “Afroargentinos, guerra y política, durante las primeras décadas del siglo XIX. Una aproximación hacia una historia social de la revolución”, *Estudios Históricos*, año 5, núm. 11, 2013.

<sup>9</sup> Cabe aclarar que durante la mayor parte del siglo XIX en América predominó la “prensa de opinión” por sobre la informativa. Como ha señalado Claudia Román “la prensa fue una institución clave para difundir y poner a prueba ideologías y representaciones individuales y colectivas; así como para exponer, y a veces resolver, conflictos entre facciones o entre grupos sociales con diversos intereses...”. Esta autora ha trabajado la prensa satírica en el Río de la Plata en nuestro período entendiéndola como un conjunto de publicaciones con rasgos formales propios, cuya función se orienta hacia la búsqueda de determinados efectos que se quieren inmediatos, y que se relaciona fluida y explícitamente, a través de diversas formas de intertextualidad (alusión, cita, parodia) con otros discursos. Ver Claudia ROMÁN, “De la sátira impresa a la prensa satírica. Hojas sueltas, caricaturas y periódicos en la configuración de un imaginario político para el Río de la Plata (1779-1834)”, *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias y culturales*, vol. 18, núm. 36, 2010, pp. 324-349. Por su parte William Acree enmarca la prensa en lo que denomina “cultura impresa”, la cual considera fundamental en la formación de las identidades colectivas, y para el período de 1830-1870, particularmente de las identidades partidarias. Ver William Acree. *La lectura cotidiana. Cultura impresa e identidad colectiva en el Río de La Plata*, Buenos Aires, Prometeo, 2013 (2011).

<sup>10</sup> Cfr. Vicente Fidel LÓPEZ, *Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político*

A principios del siglo XX, el positivista José María Ramos Mejía retomó estas imágenes. Respecto a las fiestas, comentaba la alegría por el festín futuro que era percibida en la servidumbre, y alegaba que su desvergüenza expresaba la soberbia con que la tiranía se ejercía en las clases altas. Describía que las negras amaban a Rosas de una manera animal; según el autor, su temperamento y su inferioridad mental las acercaba al insecto, y eran como hembras conmovidas por la presencia del macho.<sup>11</sup> Asimismo, resaltaba el rol fundamental de María Josefa Ezcurra, hermana de Encarnación, en el mecanismo de espionaje a través de los sirvientes y vendedores ambulantes de color.<sup>12</sup> No obstante, concluía que para el negro y para el mulato la tiranía fue una liberación relativa. Afirmaba que si bien los mulatos habrían sido los más favorecidos en los empleos, a Rosas le repugnaba la chusma, por lo cual, les daba beneficios pero manteniendo las jerarquías.<sup>13</sup>

A mediados del siglo XX, José Luis Lanuza, el primer autor en publicar un libro que estudia diversos aspectos de la población afroporteña, aunque reproducía lo mencionado respecto a las fiestas y al rol de espías rosistas de los afroporteños, recurría también a versos y pinturas de la época donde se representaba a Rosas y a su familia recibéndolos.<sup>14</sup> Además, mencionaba que se acusaba a Rosas de fomentar los candombes y las sociedades africanas para sus fines, pero éstas ya habían sido reglamentadas por Rivadavia.<sup>15</sup>

En 1980 George Reid Andrews en su clásica obra sobre los afroargentinos en el siglo XIX sostiene que Rosas mantuvo una relación ambigua con la población afroporteña. Si bien les permitió bailar públicamente y ascender en el ejército, realizó contribuciones a ciertas sociedades africanas y prohibió definitivamente la trata de esclavos en 1840, el autor señala que no siempre favoreció sus intereses, ya que autorizó la introducción y venta de esclavos extranjeros en 1831, reclutó a la mayoría de los libertos, no ayudó a algunas sociedades africanas consintiendo que fueran cerradas, y no se preocupó por mejorar sus condiciones de vida. No obstante, afirma que, con algunas excepciones, la mayoría de esta población lo apoyó fervientemente.<sup>16</sup>

Pilar González Bernaldo, al estudiar la sociabilidad en el período, enfatiza la relación personal entre Rosas y los afroporteños, vinculándola con el contexto de crisis de 1838-1840 que llevó al gobernador a necesitar más fuertemente el apoyo de sectores populares. Según la autora, Rosas estableció con dicha población una relación clientelística clásica: protección a cambio de fidelidad, pero con la particularidad de que se canalizaba a través de las sociedades africanas. Señala que el gobernador intervenía personalmente en la elección de las autoridades, y al participar con su familia en las celebraciones le daba a los encuentros un carácter íntimo propio de las relaciones comunitarias. Así, los africanos se identificaban con la comunidad federal pero sin perder su pertenencia étnica, lo que le permitía a Rosas movilizar, no sólo a los hombres como soldados, sino a toda la comunidad en su conjunto. Las sociedades manifestaban públicamente su fervor federal en las

---

hasta 1852, Buenos Aires, Carlos Casavalle Editor, t. I al XIII, 1883-1893; *Manual de la Historia Argentina dedicado a los profesores y maestros que la enseñan*, Buenos Aires, Administración General Vaccaron, 1920.

<sup>11</sup> Cfr. José María RAMOS MEJÍA, *Rosas y su tiempo*, Buenos Aires, t. I, Félix Lajouane y Cía., 1907, pp. 327-340.

<sup>12</sup> *Ibid.*, t. II, pp. 408-447.

<sup>13</sup> *Ibid.*, t. III, pp. 208-209.

<sup>14</sup> Cfr. José Luis LANUZA, *Morenada. Una historia de la raza africana en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Schapire, 1967, pp. 121-127 (1947).

<sup>15</sup> *Ibid.*, pp. 113-120. Las sociedades debían ser formadas por individuos de un mismo origen étnico, que tenían que solicitar autorización a la policía y utilizar la constitución establecida para todas ellas. Ésta definía el procedimiento de las elecciones de sus autoridades y delimitaba sus atribuciones y los arreglos financieros. También fijaba sus objetivos que eran reunir dinero para ayudar a otros miembros a emanciparse, proveerles ayuda durante una enfermedad, crear escuelas para educar a sus niños, entre otros.

<sup>16</sup> Cfr. George Reid ANDREWS, *Los afroargentinos de Buenos Aires*, Editorial de la Flor, Buenos Aires, 1989, pp. 116-121.

celebraciones, controlaban la fidelidad de sus miembros y los enviaban al ejército cuando era necesario. Por el contrario, González Bernaldo sostiene que los opositores al régimen lograron movilizar a algunos morenos pero a través del ejército, es decir, los apelaban en tanto ciudadanos soldados, y no como grupo étnico, lo cual tenía consecuencias en la definición de la comunidad política de pertenencia.<sup>17</sup>

Por su parte, Oscar Chamosa ha estudiado las sociedades africanas, señalando que a partir de 1835 cumplieron un papel que antes no tenían en el ámbito político, pero perdiendo la autonomía que habían gozado. Pese a ello, afirma que si bien los controles fueron más rígidos, fue una forma pragmática de adaptación al contexto político.<sup>18</sup> Su objetivo último era efectuar una serie de rituales basados en un tema recurrente en las religiones africanas tradicionales: el culto de los antepasados. Chamosa relaciona la asistencia de Rosas a los candombes y la recepción de los afroporteños en su residencia con los rituales de homenaje entre los líderes de las aldeas y los reyes de África. Sin embargo, indica que el gobernador cultivaba la relación con las sociedades pero no les daba completa libertad de acción. La protección era delegada a la policía, que alternaba hostilidad con indulgencia. Las milicias y las elecciones eran vías de participación política que los recompensaba con protección oficial y concesiones. Así, los líderes africanos aprendieron a manipular el sistema para sus propios objetivos: los oficiales aprovechaban los conflictos que llevaban a la división de las sociedades para reclutar clientes, mientras los líderes de las mismas utilizaban el faccionalismo político para sus intereses.<sup>19</sup>

Recientemente, Gustavo Giménez ha buscado esclarecer los canales de participación política de la comunidad negra durante el período rosista, entendiéndolos como estrategias de adaptación y/o resistencia dentro de un contexto de dominación aún esclavista. Así, discute que coincida la identidad étnica con una identificación política unívoca. Critica a González Bernaldo al dar por sentado cierta pasividad de los afroporteños en las formas de participación política, al ser seducidos por uno u otro grupo político, y observa que los medios empleados por ambos bandos fueron similares. Los canales de participación política se manifestaban a través de las milicias, la opinión pública y las elecciones, y su intervención en la esfera pública-política se concretaba a partir de determinadas vías de participación, como las sociedades africanas, las movilizaciones y el recurrente enrolamiento. Para el autor, la presencia pública les permitió recurrir a otro espacio para distender su condicionamiento étnico-social y obtener reconocimiento social.<sup>20</sup>

Teniendo en cuenta lo señalado por estos autores en el siguiente apartado se buscarán indicios de la participación política de la población afroporteña a través de las sociedades africanas y los cuerpos armados en el contexto de 1833.

<sup>17</sup> Cfr. Pilar GONZÁLEZ BERNALDO, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 216-220.

<sup>18</sup> Cfr. Oscar CHAMOSA, *Asociaciones Africanas de Buenos Aires. 1823-1880. Introducción a la sociabilidad de una comunidad marginada*, Universidad Nacional de Luján, 1995.

<sup>19</sup> Cfr. Oscar CHAMOSA, ““To honor the ashes of their forebears?”: The Rise and Crisis of African Nations in the Post-Independence State of Buenos Aires, 1820-1860”, *The Americas*, vol. 59, núm. 3, 2003, pp. 347-378.

<sup>20</sup> Cfr. Gustavo GIMÉNEZ, “Identidad étnica e identificación política. Los afroporteños durante el rosismo”, *Estudios Históricos*, núm. 10, 2013. Cabe aclarar que otros trabajos han estudiado desde distintas perspectivas a la población afroporteña durante el período, pero no analizan particularmente los mecanismos de la construcción de la relación con Rosas como Dina PICOTTI, *La presencia africana en nuestra identidad*, Buenos Aires, Del Sol, 1998; Alejandro SOLOMIANSKI, *Identidades secretas: La negritud en la argentina*, Buenos Aires, Beatriz Viterbo, 2003; Miguel Ángel ROSAL, *Africanos y afrodescendientes en el Río de la Plata. Siglos XVIII-XIX*, Buenos Aires, Dunken, 2009; Marta GOLDBERG y Silvia MALLO, “La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y de subsistencia (1750-1850)”, *Temas de África y Asia*, núm 2, pp. 15-69.

## El contexto de 1833 y los afroporteños

En 1833 Juan Manuel de Rosas se hallaba comandando la “Campaña del Desierto” contra los indios que consideraba enemigos, luego de haber rechazado la gobernación de Buenos Aires por no habersele renovado las facultades extraordinarias. Los federales que eran críticos a su poder formaron una facción que se autodenominaba “liberales” o “doctrinarios”, y “cismáticos” o “lomos negros” por sus adversarios, los “apostólicos”, “restauradores” o “colorados”, quienes representaban al exgobernador. Si bien no nos proponemos dar cuenta de cómo se llegó a este enfrentamiento, habida cuenta de que la designación de Juan Ramón Balcarce como gobernador contó inicialmente con el apoyo de Rosas, es evidente que para las elecciones de representantes del 28 de abril esta situación estaba cristalizada. En ellas los cismáticos triunfaron y debieron realizarse nuevas elecciones complementarias el 16 de junio. Por entonces los desórdenes derivaron en la suspensión de las elecciones en medio de denuncias cruzadas de irregularidades, que parecen confirmar que a través de su movilización los apostólicos estaban imponiendo su lista.

El conflicto se trasladó a la esfera pública a través de la prensa, que había aumentado su circulación y diversidad a partir de finales de junio debido a la derogación de la ley de imprenta de 1832. Por medio de la misma cada facción atacaba a sus oponentes de las maneras más crudas expandiendo también rumores sobre su vida privada. Por ello, en octubre el gobierno decidió enjuiciar a algunos periódicos, comenzando por el rosista “El Restaurador de las leyes”. Esto fue aprovechado por los apostólicos para identificar dicho nombre con el título atribuido a Juan Manuel de Rosas, difundiendo rumores sobre su enjuiciamiento. El 11 de octubre una multitud reunida frente al lugar en que iba a comenzar el juicio, impulsada por agitadores, comenzó a gritar a favor de Rosas. Posteriormente, unas trescientas personas, entre las que se encontraban miembros de la policía y de las milicias, abandonaron la plaza y se dirigieron hacia las afueras de la ciudad, iniciando la llamada “Revolución de los restauradores”, que recibió la adhesión de gran parte de la campaña. Luego del fracaso de las negociaciones intentadas por el gobierno, los rebeldes sitiaron la ciudad y se produjeron algunos enfrentamientos en sus alrededores. El 3 de noviembre, imposibilitado de lograr apoyo, renunció Balcarce.<sup>21</sup>

Durante todo este proceso, la esposa de Rosas, Encarnación Ezcurra, cumplió un papel central en el contacto con miembros de sectores populares y en promover su movilización para apoyar a su marido. En cuanto a la población afroporteña, Rosas le indicó varias veces que junto a su hermana María Josefa, hablaran con las madres de los libertos para darles noticias de sus hijos y prometerles que ellos volverían.<sup>22</sup> Por ejemplo, en una conocida carta, le ordenaba a uno de sus principales colaboradores, Felipe Arana:

“Encarnación y doña María Josefa deben hacer que las madres de los libertos les escriban del mismo modo y les manden impresos. A esta clase de gente les gustan los versos, y también les ha de agradar el restaurador con el retrato. Sería muy conveniente que se hiciese parecido sin pararse en el costo. Debe decirsele a dichas

<sup>21</sup> Para un estudio detallado del período ver Gabriel PUENTES, *El gobierno de Balcarce. División del Partido Federal 1832-1833*, Buenos Aires, Ed. Huarpes S.A., 1946.

<sup>22</sup> Ver “Carta de Juan Manuel de Rosas, S/F” en Ernesto CELESIA, *Rosas: aportes a su historia*, Buenos Aires, vol. 1, Goncourt, 1968, p. 576. Los libertos a los que Rosas se refería eran los hijos de esclavos, que habían sido declarados de esa condición a partir de la ley de vientres de la Asamblea del año XIII. En febrero de 1831 fueron reclutados para formar dos batallones, que en 1833 lo acompañaron a la expedición al desierto. Ver Alejandro CASTRO, *Los libertos de la Asamblea del Año XIII en la Buenos Aires de Rosas*, Universidad de Buenos Aires, 2010.

madres que al regreso de la campaña les voy a dar la baja a todos ellos, para que vayan a atenderlas con su trabajo, bajo la seguridad que esto si lo he de hacer aun cuando se los quite al gobierno, pues que cuando él quiera oponerse ya ha de estar hecho.”<sup>23</sup>

Respecto a las sociedades africanas, Encarnación relataba que había buscado el apoyo de las mismas: “...he llamado a los paisanos, les he hablado, lo mismo a los presidentes de las naciones negras, les he dicho que los están engañando y los he puesto al corriente; he hecho centenares de pasquines, he mandado comunicados a los periódicos diciéndoles las verdades, tengo en mi cuarto reuniones diarias, a no dejarlos enfriar y gratifico a los pobres que nos sirven.”<sup>24</sup> Asimismo, posteriormente a la “Revolución de los Restauradores”, Rosas le insistía a su esposa sobre la importancia de continuar la relación con los pobres y darles beneficios, otorgándoles un rol destacado a las mujeres y madres de los morenos:

“...has visto lo que vale la amistad de los pobres y por ello cuanto importa sostenerla y no perder medios para atraer y cautivar sus voluntades. No cortes pues sus correspondencias. Escríbeles con frecuencia: mándales cualquier regalo, sin que te duela gastar en esto. Digo lo mismo respecto de las madres y mujeres de los pardos y morenos que son fieles. No repares, repito, en visitar a las que lo merezcan y llevarlas a tus distracciones rurales, como también en socorrerlas con lo que puedas en sus desgracias.”<sup>25</sup>

Los periódicos liberales se burlaron de estas relaciones con la gente de color apodando a Encarnación, “la mulata Toribia.”<sup>26</sup> En los periódicos satíricos aludían permanentemente a éste y otros personajes. “El Rayo” realizaba biografías de los apostólicos, sin decir su nombre, en las que se insinuaba su contacto inmoral con la población afroporteña femenina. Por ejemplo, Felipe Batata, que claramente aludía a Felipe Arana, era descrito como “...traidor sucio corrompido que tiene por el Retiro un NIDO y debajo de la barba un amasijo de verrugas sulfúricas...adquiridas en los combates de Venus: es muy aficionado al café y leche y al pan africano.”<sup>27</sup> En otro diálogo satírico, incluía además a Vicente González, el principal colaborador de Rosas en la campaña:

“Muchas cosas has robado Vicente/Cuando las extraordinarias/Pero todo lo has gastado/En negrillas y mulatas./Con el tripili, tripili, trapala,/Esta tirana se canta se baila/Salta Toribia/Dale Mulata /Que me robas el alma/  
Vicente el sufrido: Tú no te has quedado atrás/Mi Felipillo Batata/Que a pesar de ser un burro/Para robar te das maña/Con el Trípili, Trípili, Trápala/Esta tirana se canta y se baila:/Brinca Felipe /Menea esas patas, /Que de verlas dan náuseas/...”<sup>28</sup>

<sup>23</sup> “Carta de Juan Manuel de Rosas a Felipe Arana, 28 de agosto de 1833” en Ernesto CELESIA, *Rosas: aportes...* cit., p. 525. Cabe aclarar que en adelante se corrige la ortografía de las citas, con la excepción de los casos donde los errores eran producidos deliberadamente para reproducir la forma de hablar de algún grupo social.

<sup>24</sup> Esta carta fue citada por Carlos CORREA LUNA, “Cosas pintorescas de la política de 1833. Nuevas cartas inéditas de Don Juan Manuel de Rosas y de Doña Encarnación Ezcurra”, *La Prensa*, 16 de septiembre de 1934.

<sup>25</sup> MUSEO MITRE, COHPA/A1CO núm. 2143, “Carta de Juan Manuel de Rosas a Encarnación Ezcurra”, 23 de noviembre de 1833.

<sup>26</sup> *El Defensor de los Derechos del Pueblo*, núm. 79, 28 de septiembre de 1833, p. 3; “NOTABLE”, núm. 81, 1 de octubre de 1833, p. 3.

<sup>27</sup> “Biografías de las principales categorías apostólicas, escritas por el Dr. Macuquino. Se hallan de venta en la imprenta del Gringo Angelis y Arana”, *El Rayo*, núm. 1, 29 de septiembre de 1833, p. 3.

<sup>28</sup> *El Rayo*, núm. 2, 2 de octubre de 1833, p. 3.

Incluso en el periódico cismático “El Defensor de los Derechos del Pueblo”, una carta de “Los imparciales”, al exponer las ilegalidades que habría cometido el jefe de policía Correa Morales en las elecciones de junio, denunciaba que “...comisionó a dos oficiales para que sorprendiesen a las Sociedades Africanas, autorizándoles a hacer valer todo su influjo y los arrastrasen a cometer actos de nulidad.”<sup>29</sup> Si bien no podría saberse con certeza si esto era cierto, debemos recordar como ha señalado Chamosa, que las sociedades tenían mucho contacto con la policía, porque ésta autorizaba su creación y controlaba y fiscalizaba sus elecciones, por lo cual, ciertos comisarios podían tener acuerdos con sus líderes.<sup>30</sup> En el periódico liberal “El Amigo del País” se denunciaba estas relaciones en una carta, acusando al comisario Pedro Romero, quien había actuado a favor de los federales rosistas en las elecciones: “...es debido a ciertos manejos con las sociedades africanas, a las cuales Vd. chupa la sangre, produciendo entre ellos pleitos y rivalidades, como quien dice a río revuelto ganancia de pescadores.”<sup>31</sup>

Sin embargo, no hemos encontrado otras evidencias de la participación de las sociedades africanas en los conflictos. Pero, en consonancia con los estudios que hemos referido que indican los cuerpos armados como una de las vías de acceso a la participación política de los sectores subalternos, en los artículos y correspondencia de los periódicos de ambas facciones que relataban lo sucedido durante las elecciones, se indicó la presencia de afroporteños enmarcados en algún cuerpo militar. Por ejemplo, una carta describía que en las elecciones de abril en la parroquia del Socorro “...un comandante militar con insignias de tal, al frente de su batallón escoltado por sus oficiales uniformados, y guarnecido por un séquito de africanos (opositores) con insignia de sargentos, atacó la libertad de los ciudadanos, y amenazó a los que le reprobaron su conducta atentatoria contra la libertad pública.”<sup>32</sup> El comandante al que refería era Nicolás Martínez Fontes, cismático y perteneciente al batallón Cazadores del Río de la Plata. La aclaración de que eran africanos opositores podría implicar que otros africanos no lo eran. Por otra parte, el general Vidal, comandante del Regimiento de Patricios y apostólico, denunció que en las elecciones de junio, en la parroquia de San Nicolás, un negro, que según se había dicho era del general Olázabal, comandante del Regimiento N° 1 de infantería y cismático, gritó a su mismo lado “afuera el General Vidal!”<sup>33</sup>

En estos dos casos la participación estaba enmarcada en el ejército y no en las milicias, pero otros testimonios también mencionaban la presencia de soldados de las mismas en las elecciones de junio. “Un vecino” describía que en Santo Domingo “los de la lista negra”

<sup>29</sup> “Continúa el artículo de contestación al ciudadano que quedó pendiente en el número anterior”, *El Defensor de los Derechos del Pueblo*, núm. 8, 4 de julio de 1833, p. 3. La ley electoral de 1821 establecía el sufragio directo permitiendo votar a todos aquellos individuos de género masculino, libres y mayores de 20 años. Ternavasio ha caracterizado al sistema electoral como un régimen de competencia internotabiliar, ya que las listas de candidatos eran discutidas previamente por la elite. No obstante, debían buscar apoyos en sectores más amplios de la población, la condición electiva de los escrutadores y la falta de padrones electorales confeccionados previamente, generaban que el control de la mesa electoral fuera clave para que triunfaran las listas auspiciadas por el gobierno. Por ello, el proceso electoral implicaba un heterogéneo mundo de redes y actores, donde el alcalde de barrio y el juez de paz eran agentes centrales. Éstos eran los encargados de hacer circular los nombres de los candidatos, de convocar a las elecciones, de controlar la elección de las autoridades de mesa, definir quiénes estaban habilitados para votar, y finalmente de refrendar el escrutinio. También colaboraban curas, policías y jefes militares y de milicias, que articulaban a los habitantes de los barrios con dirigentes de la elite. Ver Marcela TERNAVASIO, *La revolución del voto...* cit.

<sup>30</sup> Por ejemplo, Chamosa señala que en 1828 integrantes de la nación Humboe, al ser encarcelados por bailar sin autorización, le recordaban al jefe de policía que se habían negado a votar por el partido contrario, es decir por los unitarios, y que eran parte de las milicias, Ver Oscar CHAMOSA, *To honor the...* cit., p. 360.

<sup>31</sup> *El Amigo del País*, núm. 66, 24 de septiembre de 1833, p. 3.

<sup>32</sup> “El ciudadano al Señor Editor del Iris”, *La Gaceta Mercantil*, núm. 2981, 6 de mayo de 1833, p. 2.

<sup>33</sup> “Al Publico”, *La Gaceta Mercantil*, núm. 3017, 20 de junio de 1833, p. 2.

reclamaban porque no admitían los votos de los soldados milicianos del regimiento de Defensores.<sup>34</sup> Esto coincidía con otra carta donde se pedía la nulidad de esa mesa porque el juez de paz no había permitido que los Defensores prestasen su sufragio para presidente y escrutadores,<sup>35</sup> y con otra en la que “mil Patricios porteños” denunciaban que “...un mayor de cívicos se apoderó de la mesa, poniendo veto a los individuos del cuerpo de Defensores, el cual es compuesto de hombres libres habilitados por la ley para votar.”<sup>36</sup> Se puede inferir que los apostólicos habrían aludido que al ser de color no podrían votar, ya que la frase remarca que eran hombres libres.<sup>37</sup>

Según estos testimonios los Defensores habrían votado, o pretendían hacerlo, a favor de los cismáticos. Sin embargo, otra carta firmada como “la verdad” indicaba que luego de las elecciones del 16 de junio, habían sido removidos oficiales de dicho regimiento “...que cooperaron al triunfo de la rosada y han sido colocados en los puestos de importancia y de influjo los oficiales que votaron por la negra.”<sup>38</sup> Incluso durante el gobierno de Viamonte en una carta “diez federales” se quejaban de que algunos oficiales del Regimiento de Defensores conservaban los grados, que antes de irse, les había dado el gobierno de Balcarce.<sup>39</sup> Por lo tanto, ciertos oficiales eran identificados como cismáticos, dando cuenta de la politización que afectaba a este cuerpo. Por ejemplo, el moreno Feliciano Mauriño, que sirvió de 1826 a 1833 como oficial en las milicias de la ciudad, fue degradado a soldado común por haber sido antirosista. Por el contrario, el ex esclavo Manuel Macedonio Barbarín que había obtenido el grado de sargento en 1831, fue premiado por su fidelidad en la “Revolución de los Restauradores”, siendo ascendido a teniente coronel en 1835.<sup>40</sup> En dicho año el regimiento pasó a denominarse “Batallón Restaurador de las Leyes” y la oficialidad fue reemplazada completamente por oficiales rosistas.<sup>41</sup>

Por lo tanto, observamos que, como ha señalado Gustavo Giménez, la identificación política no se condecía automáticamente con la identidad étnica. En esta coyuntura la posición política de los soldados de color libres no parece haber sido unánime, y los apostólicos debieron recurrir a distintas iniciativas para obtener su apoyo, lo cual se analizará a continuación.

## El llamado a los “negritos Defensores” en la prensa

La difusión de impresos fue una de las formas mediante la cual la facción apostólica buscó obtener el apoyo de la población afroporteña.<sup>42</sup> El editor Luis Pérez publicó periódicos

<sup>34</sup> *La Gaceta Mercantil*, núm. 3019, 22 de junio de 1833, pp. 1-2.

<sup>35</sup> *El Iris*, núm. 63, 17 de junio de 1833, p. 3.

<sup>36</sup> “Los mil porteños (Continuación)”, *El Iris*, núm. 64, 18 de junio de 1833, p. 2.

<sup>37</sup> Durante el gobierno de Dorrego la prensa unitaria había referido a la participación de la población afroporteña durante las disputadas elecciones del 24 de mayo de 1828. En “El hijo mayor del diablo rosado”, un periódico satírico, se preguntaban si todos los negros y mulatos que habían llenado ciertas mesas de las elecciones eran libres y si sus votos eran admisibles. Cfr. Gabriel DI MEGLIO, *¡Viva el bajo pueblo!... cit.*, p. 298.

<sup>38</sup> *La Gaceta Mercantil*, núm. 3044, 24 de julio de 1833, p. 2.

<sup>39</sup> “Correspondencia”, *La Gaceta Mercantil*, núm. 3193, 18 de enero de 1834, p. 2.

<sup>40</sup> Cfr. George Reid ANDREWS, *Los afroargentinos... cit.*, p. 159; Marcos DE ESTRADA, *Argentinos de origen africano: 34 biografías*, Buenos Aires, EUDEBA, 1979.

<sup>41</sup> *Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1835, pp. 165-169.

<sup>42</sup> Dado el espacio acotado en este trabajo no se exponen las formas en que el discurso de la prensa llegaba a esta población mayormente analfabeta, pero cabe señalar que en las cartas de Rosas y de su círculo, se evidencian la preocupación por repartir impresos en el ejército y en las pulperías, incluso Rosas hacía referencia a la lectura de “El Negrito” por la tropa. Ver Ernesto CELESIA, *Rosas: aportes para... cit.* Sobre la lectura de impresos ver William ACREE, *La lectura cotidiana... cit.*

y papeles sueltos que fomentaban el apoyo a Rosas y criticaban a los “lomos negros” a través de versos y de textos satíricos. Pérez ya había publicado en 1830 y 1831 varios periódicos, algunos de cuales presentaban como editores a personajes pertenecientes a los sectores populares, como gauchos y compadritos, reproduciendo su supuesta forma de hablar y enmarcándolos en situaciones que los caracterizarían.<sup>43</sup> Si bien en 1833 acudió de nuevo a ellos, luego de las elecciones de junio decidió también presentar a la población afroporteña como editora de sus propios periódicos, lo cual da cuenta de su importancia como integrante de la plebe a la cual se buscaba apelar.<sup>44</sup> Estos periódicos fueron “El Negrito”, que publicó seis números entre el 12 de julio y el 1ro de agosto y “La Negrita”, que publicó dos números el 21 y 29 de julio.

Al igual que los periódicos que Pérez había editado anteriormente, presentaban una imagen arriba del título, con la diferencia que en vez de estar relacionadas con el campo o los gauchos, “El Negrito” mostraba la imagen de una mujer con reminiscencias clásicas tocando el arpa, y la de dos soldados a cada costado de ella. La figura de los soldados era la misma que se utilizaba en la prensa cuando se publicaban los llamados o avisos a las milicias, por lo cual, puede ser un indicio de que se buscaba llamar la atención de las mismas.

Otra diferencia es que no se incorporó ningún texto que imitara el “bozal”, la forma de hablar atribuida a los morenos africanos, como lo había hecho en su periódico “El Gaucho” en 1830. Tampoco se presentaba ningún personaje como esclavo; aquellos que pertenecían a esta población se definían como morenos criollos, morenos federales, o como parte de alguna nación africana, pero sin explicitar su status jurídico.<sup>45</sup> Esto puede deberse a que estaba en disputa el apoyo del sector de la población afroporteña que era criolla y libre, es decir, aquella que justamente debía formar parte de las milicias y que debía votar.

El discurso de los periódicos respecto a la caracterización de Rosas y de sus enemigos políticos era similar al ya difundido en su producción anterior. Rosas era descrito como el “padre de los pobres”, el héroe justo, valiente y patriota, que implantó el orden y las leyes, trabajaba como ellos sin robar al estado y era generoso con los pobres. Por el contrario, los adversarios, en este caso los federales cismáticos, eran falsos, anarquistas, inmorales, conspiradores, ladrones, sólo interesados por obtener empleos, y eran asociados a los extranjeros y a los unitarios, con quienes compartían estas características.<sup>46</sup>

<sup>43</sup> Algunos de los trabajos más recientes que analizan las producciones o la figura de Luis Pérez son: Lucero, NICOLÁS, “La guerra Gauchipolítica”, Noé JITRIK (dir.), *Historia crítica de la literatura argentina*, Buenos Aires, vol. II, Emecé, 2003, pp. 17-38; Hernán PAS, “Gauchos, gauchesca y políticas de la lengua en el Río de la Plata. De las gacetas populares de Luis Pérez a las retóricas de la oclusión romántica”, *História*, vol. 1, núm. 32, 2013; Julio SCHVARTZMAN, *Letras gauchas*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2013; William ACREE, *La lectura cotidiana... cit.*

<sup>44</sup> Entre abril y junio, y en agosto se publicaron papeles sueltos titulados “La Gaucha” y “El Gaucho”.

<sup>45</sup> “Cielito compuesto por un moreno federal”, *El Negrito*, núm. 1, S/F, p. 1; “Carta de un moreno criollo a La Negrita”, *La Negrita*, núm. 2, 23 de julio de 1833, p. 4; “Al editor”, *La Negrita*, núm. 2, 23 de julio de 1833; “Aviso”, *El Negrito*, núm. 4, 24 de julio de 1833, pp. 3-4; “Correspondencia”, *El Negrito*, núm. 5, 26 de julio de 1833, pp. 3-4.

<sup>46</sup> Jorge Myers ha analizado los distintos tópicos del discurso rosista que en parte podemos hallar en este tipo de prensa, por ejemplo, la caracterización catiliniaria de los enemigos, y la figura de Rosas como Cincinato, el héroe imparcial que deja el arado para salvar a la patria. Ver J. MYERS. Ob. cit. Respecto a la identificación de Rosas como “padre de los pobres”, al estudiar el apoyo de los sectores populares a Dorrego, Fradkin señala que la figura paternal de las autoridades era una concepción profundamente arraigada en la conciencia popular que anteriormente se ligaba al rey o al cabildo y expresaba las expectativas que podían depositarse en algunos gobernantes en tanto era asociado a la protección de los sectores menos favorecidos. Ver Raúl FRADKIN, *Fusilaron a Dorrego... cit.* Rosas buscó heredar esta identificación e incluso en el contexto de 1833, ordenaba a sus colaboradores que incite a los paisanos a nombrarlos de esa manera. Ver Ernesto CELESIA, *Rosas: aportes para... cit.*

No obstante, el discurso de los personajes afroporteños se refirió a dos prácticas que no habían sido resaltadas anteriormente: su rol de soldados milicianos, y su participación en las elecciones como votantes. La morena Juana Peña se presentaba como editora de “La Negrita” en el verso titulado “¡Viva la Patria!!”. Se describía a sí misma como una “negrita muy federal”, que “aunque *negra*” era “patriota verdadera”. Así, su discurso buscaba que los afroporteños se identificaran con la patria, integrándolos a la misma y justificando: “Por la *Patria* somos *libres*,/y esta heroica gratitud/nos impone el deber santo/de darle vida y salud”. Por ello, frente a quienes describía como unos “pocos aspirantes” que querían sacrificar a la patria para beneficiarse, la editora apelaba directamente a la movilización de los negros como un colectivo: “Opongamos a su intento/Nuestros pechos por muralla,/Y reunidos los *negritos*,/Corramos luego a salvarla/Esto aconsejar debemos/Las mujeres al marido,/Y las madres a sus hijos/En señal de agradecidos.”<sup>47</sup>

Como se puede observar, las mujeres afroporteñas también participaban de este llamamiento pero su rol era distinto. Ya se ha señalado que Rosas fomentaba el contacto con las mujeres morenas y que se les aconsejara hablar y escribir a sus parientes. Incluso se editó un papel suelto con un verso que simulaba una carta de una madre a su hijo liberto que estaba en la campaña contra los indios con Rosas.<sup>48</sup> Pero en este verso el llamado de la editora era claramente dirigido a las milicias:

“Pero tengo a mis paisanos,/Los negritos Defensores,/Que escucharán con cuidado/  
Estas fundadas razones./A ellos dirijo mi voz,/Y con ellos cuento yo./Porque se  
que en siendo tiempo/No me han de decir que no./Patriotas son y de fibra,/De  
entusiasmo y de valor,/Defensores de las Leyes,/Y de su Restaurador/Solo por  
Don JUAN MANUEL/han de morir y matar,/Y después por los demás,/Mándame  
mi general/Mándame mi general,/le han de decir al traidor/que los quiera hacer  
pelear/Contra su Restaurador.”<sup>49</sup>

Además de construir a los soldados de Defensores como patriotas y fervientes rosistas, este discurso fomentaba la personalización de la autoridad. La justificación del enrolamiento de la población de color debido a que tenían una deuda con la patria por haberles otorgado la libertad, fue utilizada desde la década revolucionaria por los distintos gobiernos pero en este caso el discurso terminaba identificando a la patria con Rosas.

Por otro lado, la figura del traidor se puede inferir que refería al general Félix Álzaga, quien era el comandante de las milicias de Defensores.<sup>50</sup> En primer lugar, porque en “El Avisador”, otro periódico de Luis Pérez que se publicó paralelamente a “La Negrita”, se aludió al mismo en dos historias ficticias en las que no se nombraban a individuos pero

<sup>47</sup> “¡Viva la Patria!”, *La Negrita*, núm. 1, 25 de julio de 1833, pp. 1-2.

<sup>48</sup> “Correspondencia de una viuda a un hijo suyo, cabo del Batallón de Libertos en el Colorado”, 12 de setiembre de 1833, Imprenta de la Independencia. Respecto a la utilización de figuras femeninas en estos discursos, debemos recordar que las mujeres también participaban activamente en política a través de prácticas como la expansión de rumores y la participación en fiestas. Salvatore ha indicado que si bien durante el federalismo estaban excluidas de la comunidad política sus voces fueron importantes para identificar oponentes e interpretar los sentidos del federalismo. Ver Ricardo SALVATORE, *Wandering Paisanos. State Order...* cit.

<sup>49</sup> “¡Viva la Patria...” cit.

<sup>50</sup> Félix de Álzaga era hijo de Martín de Álzaga, quien fue ejecutado por conspirar en contra del gobierno revolucionario en 1812. A pesar de ello, se unió a las milicias de Buenos Aires y recompuso la herencia familiar, teniendo un rol importante como comerciante y hacendado. Su posición política fue cambiando según la coyuntura, al principio de la década del 20 se unió al partido de Rivadavia y fue legislador provincial, pero también ocupó cargos y fue diputado provincial durante el gobierno de Dorrego. No apoyó el golpe de Lavalle y participó de la negociación de la paz con Rosas. Durante su primer gobierno, luchó en la campaña de 1831 contra la Liga del Interior, y al finalizar la misma, fue ascendido por el gobernador al grado de general.

se podía identificarlos por algunas características y ciertos hechos de su vida. La primera historia, que se situaba en Rusia para simbolizar el despotismo, describía indirectamente a Martín de Álzaga y refería a la conspiración de 1812 dado que señalaba: “Este hombre no era hijo del país y proyectó una conjuración contra los patricios del mismo suelo donde se había enriquecido y había hecho fortuna. Fue descubierta y lo AHORCARON por TRAIADOR a la PATRIA. En un *público cadalso* pagó el crimen de su infidelidad.”<sup>51</sup> Luego narraba la suerte de sus hijos:

“El otro hijo juró VENGANZA, y ese hijo vive y trabaja por VENGARSE, por VENGARSE se muestra afable, franco, generoso, y como sabe que un NEGRO fue quien reveló la conjuración de su padre en los NEGROS quiere VENGAR la muerte bien merecida de ese traidor. Él cuenta con los NEGROS, porque los capitanea por un señalado favor, pero los NEGROS lo abandonarían, lo dejarán solo, y cuando llegue el caso le dirán TRAIADOR muere como tu padre. MUERE puesto tú lo mereces, nosotros no. La PATRIA nos ha hecho libres y tu padre quiso conservarnos en la SERVIDUMBRE y esto mismo le dirán los PATRICIOS.”<sup>52</sup>

De este modo, llamaba a los negros a levantarse contra su comandante, mencionando un aspecto sensible para los negros como la conservación de la servidumbre y asociando nuevamente la patria y la libertad.<sup>53</sup> La segunda historia, situada en otro lugar identificado con el despotismo, el imperio otomano, aludía de nuevo indirectamente a la traición a la patria de Martín de Álzaga y a la situación de su hijo: “uno de sus descendientes alcanzó con el tiempo a tener un grado eminente en la milicia y este buen hombre más soberbio todavía que su antepasado, trataba con inhumanidad y crueldad a los que tenía bajo sus órdenes, y diariamente se oían los clamores de esos infelices, por mil títulos más beneméritos que él.”<sup>54</sup> Además de acusarlo de cruel, el relato finalizaba asociándolo con la facción liberal e insinuando que estaba conspirando con ellos.

En segundo lugar, otros indicios de que el verso de Juana Peña aludía a Félix de Álzaga se encuentran en las cartas que dirigió Arana a Rosas. En una de ellas, le contaba que en las elecciones de abril, Álzaga les había otorgado papeletas a los milicianos:

“...los defensores al principio recibieron repartida por su jefe, pero después por los mismos de su clase admitieron las del ministerio, el mayor de este cuerpo se ha hecho el enfermo y en nada se ha mezclado [...] Álzaga se satisfizo con haber repartido a sus negros la lista de oposición, con la circunstancia, de que se retiró de su estancia a pesar del estado de los arroyos y ríos que debían transitar por llegar en oportunidad de servir al ministro de guerra y a sus socios.”<sup>55</sup>

<sup>51</sup> *El Avisador*, núm. 1, 5 de julio de 1833, p. 2.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 3.

<sup>53</sup> Si bien no se realiza ninguna mención al respecto, cabe destacar que Félix de Álzaga, durante la guerra del Brasil, obtuvo licencia para armar buques corsarios bajo el reglamento de corso, es decir, con la posibilidad de disponer de los esclavos capturados. Cfr. Liliana CRESPI, “Ni esclavo ni libre. El status del liberto en el Río de la Plata desde el período indiano al republicano”, Silvia MALLO e Ignacio TELESKA (eds.), *Negros de la patria...* cit., p. 31. También es interesante remarcar que Martín de Álzaga había sido un gran comerciante de esclavos.

<sup>54</sup> “Ejemplo 2”, *El Avisador*, núm. 2, 9 de julio de 1833, pp. 1-2.

<sup>55</sup> “Carta de Felipe Arana a Juan Manuel de Rosas, 28 de abril de 1833”, Ernesto CELESIA, *Rosas: aportes...* cit., p. 504.

En otra carta relataba que previo a las elecciones de junio “[...] Álzaga quitó a sus negros las listas coloradas que tenían y repartió de las negras, más los defensores luego que salieron del cuartel las rompieron y se hicieron nuevamente con las coloradas”,<sup>56</sup> y sobre los resultados posteriormente afirmaba:

“En estos manejos ha figurado muy principalmente el general Álzaga que se ha decidido, de un modo inequívoco: en la fecha está recibiendo el fruto de su trabajo, no puede reunir sus negros al cuartel y el Domingo en la Concepción públicamente gritaban Viva el General Rosas, Muera el General Álzaga, lo mismo se oyó en Santo Domingo.”<sup>57</sup>

Así, este testimonio da cuenta de la participación de Álzaga a favor de los liberales, y del apoyo de parte de los milicianos a los apostólicos. Posteriormente, en una carta publicada en “La Gaceta Mercantil”, se expresaban sospechas sobre una citación a los Defensores para renovar papeletas.<sup>58</sup> Frente a ello, Álzaga contestaba que el llamamiento se debía a que quienes no tenían papeletas eran arrestados, y les aclaraba: “los sentimientos recíprocos entre el cuerpo todo de Defensores de Buenos Ayres y su jefe no son otros que sostener el orden y respetar la autoridad legalmente constituida.”<sup>59</sup> Por lo tanto, la preocupación por obtener el apoyo de los milicianos de Defensores y evitar que la facción cismática pudiera “engañarlos”, estaba en la orden del día de los apostólicos.

### La búsqueda del voto afroporteño en “El Negrito” y “La Negrita”

“El Negrito” publicó versos que incitaban a los morenos a votar por los rosistas en las próximas elecciones. En su primer número comenzaba con un llamado explícito a defender a Rosas, diciéndole a los paisanos que abrieran sus ojos y no se dejaran engañar por “periñanes” que los querían “trajinar” y derribar “al viejo D. Juan Manuel”. Interpelaba a los negros comentándoles: “Para esta empresa se cuenta,/Con los de nuestro color,/Porque piensan que los negros/Hemos de serle traidor/Burlemos las esperanzas/De ese partido anarquista/Y digámosles clarito/Que no embromen mas la lista.”<sup>60</sup>

Así, el discurso deja entrever que los cismáticos también buscaban el apoyo de los morenos, repartiendoles por ejemplo las listas como había descripto Arana. El verso apuntaba a que identificaran que tenían que votar la lista que era colorada: “Pero se engañan si piensan/Hacernos esa jugada,/Pues nuestro voto hade ser/Por la lista colorada/Es la divisa cierta/De patria y federación/Y no la de los piratas/Que llaman oposición”. Pero además señalaba que era de “oposición” porque se oponía a su felicidad, y refiriendo a su honor para que no se dejaran usar, aludía de nuevo a Álzaga: “Si un ALMA NOBLE tenemos/Aunque negros en color,/es preciso que mostremos,/Que somos hombres de honor/Es preciso recordar/que nos tienen prevención,/Y que hay quien quiere VENGARSE/En los de nuestro color.”<sup>61</sup>

Asimismo, en otro cielito un “moreno federal” luego de anunciar que se volverían a repetir las elecciones les decía: “Por la lista colorada/Hemos todos de votar/Porque allí

<sup>56</sup> “Carta de Felipe Arana a Juan Manuel de Rosas, 20 de junio de 1833”, Ernesto CELESIA, *Rosas: aportes...* cit., p. 512.

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 515.

<sup>58</sup> *La Gaceta Mercantil*, núm. 3048, 29 de julio de 1833, p. 2.

<sup>59</sup> *Ibid.*, núm. 3053, 3 de agosto de 1833, p. 2.

<sup>60</sup> *El Negrito*, núm. 1, s/f, p. 1.

<sup>61</sup> *Ibid.*

está la divisa/Del sistema federal.”<sup>62</sup> También el discurso apelaba a la figura de Rosas como padre, que implicaba su construcción como una autoridad protectora y leal. En “La Negrita”, el supuesto lector José Mina, le aconsejaba a la editora

“...aunque la cuestión por ahora es entre blancos y ellos deben entenderse como solemos decir, sin embargo como la tenacidad de esos hombres que votaron por la lista negra puede pasar adelante, no está demás advertirnos por medio de su periódico a todos los paisanos para que estén alerta y no se dejen sorprender y vayan a votar en las elecciones contra los amigos de D. JUAN MANUEL, padre de todos nosotros.”<sup>63</sup>

Otra estrategia era insinuar que los cismáticos los extorsionaban para que los votasen. Por ejemplo se inventaba un “bando” firmado por “el alcalde veinte pesos”, que declaraba que no se concedería permiso para hacer baile en sus casas a ninguna persona que no justificase haber votado a favor de la lista negra.<sup>64</sup> Esta prohibición hubiera perjudicado mucho a los morenos dado que realizar bailes era una de sus prácticas de sociabilidad más importantes.

Pero, la forma más significativa para sugerir que los cismáticos afectaban sus derechos refería al derecho a votar. En ese momento se estaba debatiendo en la Sala de Representantes si debían aceptar la suspensión de las elecciones de junio. En ese marco, se presentaron algunas propuestas para reformar la ley de elecciones, principalmente respecto al procedimiento de la elección de escrutadores y formación de las mesas. Los periódicos liberales publicaron su opinión sobre dicha ley, proponiendo algunas reformas.<sup>65</sup> Si bien todos coincidían en que debía ser un requisito que los votantes supieran leer y escribir, “El Constitucional de 1833”, había citado como modelo la ley del estado de Connecticut, resaltando en bastardilla que los votantes debían ser blancos.<sup>66</sup> Esto provocó que “El Negrito” publicara un “Decreto” que irónicamente indicaba:

“Los PROLETARIOS, que es decir, los changadores, carretilleros, aguateros, y en una palabra, todos los pobres y jornaleros quedan desde esta fecha excluidos y separados del derecho de ciudadanía a pedimento y por orden del famoso constitucional del año 33. Y en fuerza de este decreto se declara, que ninguno de los arriba expresado tendrá voto en los comicios públicos con arreglo a la ley de la materia sancionada y claramente determinada en su número 4. Es extensivo este decreto muy especialmente a nosotros los NEGROS quienes a juicio del referido escritor no somos considerados como ciudadanos, pues exige para estos goces la calidad indispensable de que sean BLANCOS por lo tanto ordena y manda que ESA TURBA DE PROLETARIOS sea inmediatamente despojada de todas las regalías que concede la Patria a los HOMBRES LIBRES...”<sup>67</sup>

Así, se buscaba que los afroporteños asociaran a los cismáticos con una vuelta a su esclavitud dado que les quitaban los derechos de los hombres libres. Si bien este discurso no apuntaba particularmente a los Defensores, al estar formado el regimiento únicamente

<sup>62</sup> “Cielito compuesto por un moreno federal”, *El Negrito*, núm. 1, s/f, p. 1.

<sup>63</sup> “Al editor”, *La Negrita*, núm. 2, 23 de julio de 1833, p. 2.

<sup>64</sup> “Bando”, *El Negrito*, núm. 1, s/f, pp. 2-3.

<sup>65</sup> Ver por ejemplo “Clases pobres bajo la restauración”, *El Amigo del País*, núm. 40, 23 de agosto de 1833, pp. 1-2.

<sup>66</sup> *El Constitucional de 1833*, núm. 4, 12 de julio de 1833, pp. 1-2.

<sup>67</sup> “Decreto”, *El Negrito*, núm. 3, 19 de julio de 1833, pp. 2-3.

por hombres libres serían indiscutiblemente gran parte de los afectados. En el mismo número un aviso relacionaba a un cismático con el antiguo régimen, y por lo tanto con la desigualdad, diciendo: "...se trata de fundar un mayorazgo para el primogénito del *Príncipe de los Porotos* luego que se sancione el famoso proyecto de ley contra los *Proletarios*."<sup>68</sup> Otro aviso anunciaba la venta de una obra titulada "*NUEVO PROYECTO PARA QUITAR LOS DERECHOS DE CIUDADANOS A LOS PROLETARIOS Y LOS MILITARES*."<sup>69</sup> Por lo tanto, se enfatizaba repetidamente que los liberales les querían quitar un derecho que poseían en tanto ciudadanos, debido a que eran negros, pero también porque eran trabajadores pobres.<sup>70</sup>

La condición de trabajadores pobres era otra manera de apelar a los morenos. En una carta, el personaje Tiburcio aclaraba que aunque era un "pobre negrito" era criollo y lo lastimaban las desgracias de la patria, comentando:

"...todo anda a la diabla; hasta el reloj del cabildo viene a aumentar los males de nosotros los pobres. Antes esa sonora campaña se hacía sentir a las 12, y los que ganamos el pan con el sudor de nuestra frente íbamos á comerlo en paz, y a descansar un rato; ahora el patrón nos hace trabajar mas allá del tiempo prefijado, y tenemos que aguantar. ¿Tendría la curiosidad de saber si también esto forma la quinta esencia del republicanismo, como una nueva arma para hacer oposición a los honrados proletarios? Agregue Vd. a esto que los papeles con que se nos pagan se hacen cada vez mas livianos, y dígame si se puede creer que la cosa anda buena."<sup>71</sup>

De este modo, criticaba la apropiación que hacían los cismáticos del concepto de republicanismo, invocando a los negros como trabajadores, y asociando a los liberales con los patrones, mostrando cómo afectaban sus intereses. La apelación a partir de la condición de trabajadores aparecía en otro verso que comparaba a un proletario con un liberal:

"Quién es ese hombre honrado/Que bajo un trabajo diario/Le veis siempre encorvado/Para ganar un salario?/Un Proletario  
¿Y ese gran personaje/Que cual voraz animal/Chupa al estado un caudal/Que es de la industria el gaje?/Un liberal  
Quién es ese valiente/Que al cruel indio sanguinario /Con denuedo extraordinario/ Arroja hacia el oriente?/Un Proletario  
¿Y ese ufano general/Que acaricia una querida,/Con su espada enmohecida/ Siempre flojo y nunca leal?/Un Liberal  
Entonces el proletario/Es un útil ciudadano/Y el liberal un marrano/Estafador del erario."<sup>72</sup>

En este caso, la identificación no era étnica sino como parte de un grupo mayor, los "proletarios", que se construía por su carácter de trabajadores y soldados valientes, y por ello, ciudadanos útiles. Si bien aquí no se los mencionaba en tanto soldados de las milicias se puede observar que estas características fueron utilizadas para representar a las mismas en otros discursos que buscaban su apoyo, lo que se describirá a continuación.

<sup>68</sup> "Aviso importante", *El Negrito*, núm. 3, 19 de julio de 1833, p. 4.

<sup>69</sup> "Baratillo", *El Negrito*, núm. 3, 19 de julio de 1833, p. 4.

<sup>70</sup> Ver por ejemplo el proyecto presentado por N. Anchorena en *La Gaceta Mercantil*, núm. 3031, 8 de julio de 1833; Cfr. Gabriel PUENTES, *El gobierno de...* cit., pp. 138-143.

<sup>71</sup> "Correspondencia", *El Negrito*, núm. 5, 26 de julio de 1833, pp. 3-4.

<sup>72</sup> "Catecismo moderno", *El Negrito*, núm. 5, 26 de julio de 1833, p. 3.

## La “clase más menesterosa” y el servicio de milicias

Los periódicos liberales en julio habían comenzado a publicar editoriales y artículos que versaban sobre las milicias y sugerían darle de baja al servicio de los Patricios.<sup>73</sup> Por ejemplo “El Iris” sostenía:

“No es ya tiempo de aliviar la mísera condición de tanto artesano pobre, que se ve interrumpida en sus labores, de tanto dependiente de las casas de comercio y de trato que o tiene que emplear su escaso sueldo en pagar a personeros, o perder quizá su acomodo para ir a cargar el fusil un mes entero? Estamos ya en paz el gobierno no necesita ya de esta guarnición para mantener el orden y sobre todo sería mucho mejor llenar las bajas de los cuerpos veteranos pues sale más barato al erario su servicio.”<sup>74</sup>

Frente a ello, “*Unos amigos del bien de sus conciudadanos*” señalaban en “La Gaceta Mercantil” que quienes sufrían más el peso del servicio eran los Defensores de Buenos Aires y el Regimiento N°1 de Campaña. Resaltaban que ellos también eran ciudadanos y, a diferencia de los Patricios, todos eran pobres. Pero además, hacían notar la importancia que tenía el servicio de milicias, diciendo que sin éste, no se podrían cubrir las necesidades militares.<sup>75</sup> En otra carta unos supuestos soldados de Patricios comentaban que sabían que el retiro del servicio era una maniobra por la desconfianza que les tenían, y porque se habían pronunciado contra los “facciosos”, refiriendo a los cismáticos, a quienes caracterizaban como anarquistas, mientras ellos se presentaban a favor de la causa del orden. Afirmaban:

“...a nosotros también pertenecen los Defensores, sostienen con nosotros una misma causa ellos conocen como nosotros lo que sois, y que la Patria en manos de vuestro amigos será convertida en un caos, sin que escapen de vuestra rapacidad ni los tristes ranchos en que viven los Defensores, gozando con sus pobres familias del descanso que ha adquirido a merced de sus servicios, justo premio que le concedió nuestro digno Restaurador el General D. Juan Manuel de Rosas: si pretendéis despojarlos de ese goce y desconocer la excepción del servicio que les fue concedida al concluir la campaña de Córdoba, ellos no serán indiferentes a su propio bien, y defenderán las papeletas que les sirve de título a la libertad que disfrutan...”

Luego, pedían al periódico al que se dirigían, “El Defensor de los Derechos del Pueblo”, “no preparar redes a los Defensores, para que cayendo en ellas, se vean poco a poco enrolados en la fuerza veterana como lo deseáis.”<sup>76</sup>

En este discurso, Rosas era presentado como quien había beneficiado a los Defensores al reconocérseles su mérito en la campaña militar contra la Liga Unitaria en 1831, por lo cual construía su figura como benefactor de los mismos. Por otro lado, la amenaza o rumor de convertirlos en veteranos, era un recurso que se utilizaba desde la década revolucionaria para generar descontento en las tropas milicianas.<sup>77</sup> Incluso en el contexto

<sup>73</sup> Ver *El Defensor de los Derechos del Pueblo*, núm. 21, 26, 27, 29 (22, 24, 26, 27 de julio de 1833); núm. 31, 32, 38, 43, 48, 52 (1, 2, 9, 16, 22, 27 de agosto de 1833); *El Constitucional de 1833*, núm. 29, 10 de agosto de 1833.

<sup>74</sup> “El Iris”, *El Iris*, núm. 99, 31 de julio de 1833, p. 2.

<sup>75</sup> “Milicias”, *La Gaceta Mercantil*, núm. 3043, 23 de julio de 1833, p. 2.

<sup>76</sup> *La Gaceta Mercantil*, núm. 3049, 30 de julio de 1833, p. 2.

<sup>77</sup> Ver por ejemplo Gabriel DI MEGLIO, *Viva el bajo pueblo...* cit.

del levantamiento de 1829, la prensa unitaria señalaba la reticencia a cumplir el servicio de milicias por parte de los pardos y morenos, a quienes caracterizaban como gente poco reflexiva, y la atribuía a “hombres perversos” que se empeñaban en extraviarlos y les habían hecho creer que los iban a hacer veteranos, infringiendo los derechos que les correspondían como ciudadanos.<sup>78</sup>

En 1833, cuando se estaba por relevar a los Patricios, se publicó una carta firmada por los Defensores y Abastecedores, en la que se quejaban porque la medida era injusta. Argumentaban que debía ser para todos los ciudadanos y que debía empezarse por sus regimientos porque eran la clase más menesterosa: el servicio era más gravoso para ellos dado que al no poder trabajar no podían alimentar a sus familias. Por ello, señalaban que, gritarían y solicitarían su baja “hasta conseguirlo en justicia y con el respeto debido.”<sup>79</sup>

Luego del dictado de la medida cumpliendo con lo advertido, se publicó otra carta titulada “Gritos de los pobres” que denunciaba que los Defensores y los Abastecedores continuaban realizando el servicio, y que lo hacían con más recargo debido a la baja de los Patricios. Enfatizando nuevamente que eran la clase más menesterosa se preguntaba: “¿Y los ciudadanos de que se forman estos cuerpos no son dignos que se tenga con ellos aquella consideración? ¿Sus servicios hasta hoy no son acreedores a ella? ¿Su clase, sus medios de vivir, no lo reclaman imperiosamente? ¿Es este el medio de aliviar las cargas que sufren esos ciudadanos?”. Además, el discurso de dicha carta, apuntaba a los “nuevos liberales” y los relacionaba con la situación económica, refiriendo a sus ideas liberales de una manera sarcástica e insinuando cómo no cumplirían lo que postulaban. Criticaba al gobierno por no haber comenzado dando de baja a los padres de familia y favorecer a los “hombres de tener”, y para denigrarlo, señalaba que estaba formado por orientales, paraguayos, correntinos, y unos pocos porteños. Esta carta era firmada como “La Igualdad” aduciendo al valor que no estaría cumpliendo el gobierno, y que le era reclamado.<sup>80</sup>

Al poco tiempo, se publicó otra carta titulada “Nuevos gritos de los pobres al gobierno” firmada por los “Defensores de Buenos Aires”. En ella, se quejaban de seguir prestando servicio, sosteniendo que iba contra el espíritu de la ley, y se preguntaban:

“¿Será aquí que los pobres como en España han de ser los yunque de los ricos? ¿Será sólo una idea vaga, un sueño, la grito de Libertad e Igualdad que desde el año 1810 se oye, y por la que hemos hecho tantos sacrificios? ¡Y nosotros! ¿no hemos sido los primeros siempre que hemos derramado nuestra sangre por esa Libertad, por esa Igualdad? ¿Y a que tierra íbamos a dar Libertad? A la de nuestros amos ¿y qué bienes nos reportaríamos de esto? El goce de esos derechos que la igualdad nos iba a dar en esa sociedad, en la que sólo somos hijos adoptivos, conseguida la Libertad ¡Y qué! ¿Después de tanto, hemos de ser aliviados los últimos de una carga tan penosa, siendo la clase que más ha sufrido, la más pobre, y que después de tantos años de esclavitud, viene uno por fin a ser libre, para sufrir la indiferencia del Gobierno y tocar las puertas de la miseria? ¡Exmo. Señor! ¿Será acaso que por ser más pobres no tenemos sentimientos, somos insensibles? ¿o es acaso que esta indiferencia que notamos, envuelve alguna medida de alta política? ¿y cuál es esta? ¿Será porque inspiremos al Gobierno más confianza que los Patricios ya agraciados? ¿y porque razón? ¿se cree por ventura, que habremos desertado de las filas de los Restauradores, de las que somos parte? ¿Puede habérsenos hecho este nuevo agravio? ¡eh! Hemos sido y seremos siempre Restauradores, estos sentimientos y

<sup>78</sup> “El Pampero” citado en Raúl FRADKIN, ¡Fusilaron a Dorrego... cit., p. 93.

<sup>79</sup> “A los ciudadanos de todas las clases”, *La Gaceta Mercantil*, núm. 3074, 29 de agosto de 1833, p. 2.

<sup>80</sup> “¡Gritos de los pobres!”, *La Gaceta Mercantil*, núm. 3078, 4 de septiembre de 1833, p. 2.

los de la santa causa de Federación que profesamos, la hemos de seguir hasta la muerte, y al que de ella se desvíe, a sus agresores los hemos de perseguir sin fin hasta su completo exterminio. Dorrego, esta ilustre víctima fue nuestro verdadero padre; su sucesor en principios e ideas fue y es el Benemérito General Rosas; en este miramos a aquel reproducido; ésta es nuestra columna de bien, es nuestro apoyo, jamás nos desviaremos de él, así los juramos en Morón así los cumpliremos. He ahí Exmo. Señor nuestra fe política.<sup>81</sup>

Finalmente, solicitaban nuevamente que por ser pobres, fueran ellos los eximidos del servicio, porque los Patricios, que eran ricos, podían pagar un personero y ellos no, por lo que aducían que sería justo que el cese de servicios comenzara primero por los Defensores.

Posteriormente se publicó una carta, firmada por "Unos abastecedores o milicianos del número 1 de milicias de campaña", en la que repetían y apoyaban lo dicho por los Defensores. Recalcaban que el servicio debía repartirse con igualdad entre los ciudadanos, y que por la baja de los Patricios éste era más pesado: al igual que les había sucedido a los Defensores habían sido llamados a servicio cien hombres más.<sup>82</sup> Al concluir el mes, se publicó una última carta firmada por ambos regimientos, en la que señalaban que aún no se les había eximido del servicio y se preguntaban por qué sólo eran dignos de ello los Patricios. Remarcaban que en un país republicano eran todos iguales y no había privilegios, y demandaban al gobierno esa igualdad. Advertían que como ciudadanos libres, usarían el derecho que les daba la ley y se defenderían de ese ataque indirecto a su industria tomando la justicia por la mano: no se presentarían al servicio.<sup>83</sup>

El discurso de las cartas expuestas anteriormente demuestra que el apoyo del regimiento de Defensores estaba en disputa. Frente al intento de oponerlos a los apostólicos, se los presentaba reivindicando fanáticamente su fidelidad a Rosas y defendiendo sus derechos. Si bien utilizaban un lenguaje amenazador contra sus enemigos, se enfatizaba el respeto a la ley en consonancia con el discurso rosista. La caracterización de padre a Dorrego y a Rosas como su continuador, intentaba movilizarlos a través de una imagen ya difundida entre los sectores populares, a la vez que utilizaba otros tópicos comunes entre ellos para atacar a los adversarios como que no eran porteños, sus ideas eran falsas, beneficiaban a los ricos y eran injustos.<sup>84</sup>

Pero la principal figura a la que apelaban era su carácter de ciudadanos que tenían dignidad y derechos. Se reivindicaba el valor de la igualdad, abogando por que no existan individuos con privilegios, lo que en este caso implicaba que también fueran dados de baja del servicio de milicias y que no fueran enrolados. Es significativo que se recurrió a resaltar su carácter de trabajadores pobres, pero también el rol que habían tenido en las guerras de independencia. Se presentaban como quienes habían luchado por la libertad y la igualdad, por lo cual le correspondían sus derechos como ciudadanos.<sup>85</sup> Así, la búsqueda de apoyo de los milicianos de color implicaba que debía otorgárseles algún beneficio, que

<sup>81</sup> "Nuevos gritos de los pobres al gobierno", *La Gaceta Mercantil*, núm. 3080, 6 de septiembre de 1833, p. 2.

<sup>82</sup> "¡Otros gritos al gobierno!", *La Gaceta Mercantil*, núm. 3082, 9 de septiembre de 1833, p. 2.

<sup>83</sup> "Repetidos gritos al gobierno", *La Gaceta Mercantil*, núm. 3101, 1 de octubre de 1833, p. 2.

<sup>84</sup> Respecto a estos valores Di Meglio considera que ciertos elementos que permitieron a Rosas obtener legitimidad en las clases populares fueron la concepción de la autoridad en términos paternos, la animadversión a los extranjeros y gente de posición social superior, la sacralización de la causa federal y su identificación con la patria. Ver Gabriel DI MEGLIO, *Mueran los salvajes...* cit.

<sup>85</sup> Respecto a los soldados de Defensores como veteranos de las guerras de la independencia, en 1831 "La Gaceta Mercantil" comentaba que la disciplina del cuerpo se igualaba a la de la tropa de línea, señalando: "No es de admirarse esto, cuando se considera que muchos de los individuos que componen este benemérito regimiento son veteranos de la revoluciones, y se han encontrado en casi todas las jornadas que han cubierto de gloria a las armas argentinas". *La Gaceta Mercantil*, núm. 2089, 7 de enero de 1831, p. 2.

en el discurso se manifestaba simbólicamente como igualdad, justicia y reconocimiento, a la vez que un beneficio material, como la baja del servicio.

## Conclusión

La historiografía ha enfatizado la relación de Rosas con la población afroporteña a través de las sociedades africanas, pero se han encontrado pocas referencias a la actuación de las mismas en el conflicto faccioso de 1833. En la prensa se mencionó a algunos afroporteños participando en las elecciones como parte del ejército y las milicias. Los testimonios los señalaban apoyando a los cismáticos, lo cual sugiere que la identidad política de la población afroporteña no era unánime y que el rosismo debió construir la relación con aquella. Principalmente se ha observado una preocupación por obtener el apoyo del Regimiento de milicias “Defensores de Buenos Aires”, que estaba formado por hombres de color libres, dando cuenta de otra vía de participación política de los mismos.

Una estrategia del rosismo fue crear periódicos que utilizaron la imagen de la población afroporteña como editora. Entre otros aspectos, su discurso apelaba a la movilización de los soldados de las milicias de Defensores y a que votaran por la lista apostólica. Los personajes morenos se presentaban identificándose con la patria e indicando que tenían una mayor deuda con ella por haberles dado la libertad. Pero en particular se buscó movilizar a los milicianos del regimiento de Defensores a través de la figura de su comandante, Félix de Álzaga, relacionándolo con su padre, para asociar a los cismáticos con el antiguo régimen y por consiguiente, su esclavitud. A su vez, se mostraba a los cismáticos defendiendo medidas como la prohibición del voto a los negros y trabajadores pobres, afectando por lo tanto los derechos que tenían como ciudadanos y hombres libres.

En ese sentido, también se apeló a ellos en cartas enviadas a “La Gaceta mercantil” que solicitaban que se les diera de baja del servicio. Las principales características con las que se definían eran su condición de ciudadanos dignos, trabajadores pobres y de soldados patriotas, por lo cual reclamaban los derechos de igualdad y justicia. Si bien no puede saberse si los afroporteños participaron en la elaboración de estos discursos, el hecho de que se destacara reiteradamente para apelar a los mismos su condición de ciudadanos y los derechos que supone, puede indicar la importancia que le otorgaban a los mismos y la conciencia de habérselos ganado a través de sus servicios en las armas.